

EL BOMBERO.

—Organo oficial de la Compañía de Bomberos "Panamá Número 1."—

DIRECTOR: -- DARIO VALLARINO.

Año 1.º

Panamá, Junio 30 de 1899.

Número 10.

Condiciones:

El BOMBERO se publicará con regularidad cada mes.

Se repartirá gratis á los comerciantes que ayudan al sostenimiento de la Compañía; á los miembros de ésta y á los particulares que lo soliciten.

Sus columnas están á disposición de todos los miembros de la Compañía para tratar de asuntos relativo á esta ó de interés general para la ciudad, pero sin entrar en discusiones sobre política.

Todo escrito para ser publicado deberá llevar el *visto bueno* de la Comandancia, sin cuyo requisito no podrá aparecer en las columnas de este periódico. En ningún caso se devolverán los originales.

Para todo lo relativo al periódico deben dirigirse á su Director, enviando la correspondencia á la imprenta de *El Cronista* ó al Cuartel de la Compañía.

EL DIRECTOR.

SERVICIO DE TURNO.

JUNIO DE 1899.

Sección Bombas.

Teniente, Mario Regis.
Sub-Teniente, R. A. Jiménez.
Corneta, G. López.

JULIO DE 1899.

Sección Mangueras.

Teniente, R. Arango R.
Sub-Teniente, Gil Karamañites.
Corneta, Azael Villalobos.

Se llama la atención de todos los bomberos á lo preceptuado en el § único, del Artículo 31 Título XV del Reglamento de la Compañía, el cual dice así:

"Al estar un Teniente de Turno, se comprende que lo está toda la Sección, debiendo ésta, en caso de incendio ser la primera en acudir al Cuartel."

DEBIDO á causas completamente ajenas á nuestra voluntad, el presente número de EL BOMBERO, no ha podido salir en la fecha fijada para su publicación, por lo cual pedimos á nuestros lectores nos excusen, ofreciendo mayor cumplimiento para lo sucesivo.

EL BOMBERO.

PERSONAL

de la Compañía de Bomberos Panamá N.º 1.

Comandancia: --

Comandante 1er, Jefe, Florencio Arosemena.

Comandante 2.º Jefe, Abundio Caselli
Ayudante Mayor, Fabricio A. Arosemena

Ayudante Secretario, Darío Vallarino
.. Subsecretario, Enrique Dumelé
.. Tesorero, F. Arosemena Ycaza
.. Julio Ardila
.. Santiago Jované
.. J. Francisco de la Ossa

Ambulancia:

Faustino Barañano, Jefe de la Ambulancia y del servicio sanitario.

Medicos: --

Dr. Santos J. Aguilera
.. B. Barañano
.. Fidel Tejada
.. M. A. Melhado

Banda de Cornetas y Tambores

Miranda Diego C., Sargento 1.º
Lozano Abelardo .. 1.º
Rivas Guillermo, Sargento 2.º
Clement Agustín
Carranza Jacinto
Cedeño Juan
Castro Antonio
Díaz Julio
Echeverría José M.
Echeverría Luis
García Darío
Harris Alberto
Karamañites Juan
López Jerónimo
López Manuel
Mendoza Manuel E.

Paredes José
Rodríguez Abigail
Ramos Nicanor
Suazo J. A.
Villalobos Azael

Banda de Musica

Director, Máximo Arrates Boza
Anderson E.
Argote Agustín
Avecilla Tomás
Ayarza Eustacio
Brown G.
Brothers F.
Casis J. A.
Carbajal C.
Cajar J.
Díaz Leopoldo
Henríquez C.
Harris A.
López J. M.
Linares Manuel
Luján
Leblanc W.
Mendoza Manuel E.
Macías M.
Núñez Emeterio
Palmera J.
Pontiles Martín
Rodríguez A.
Ramos J. M.
Rostrup Samuel
Sanguinetti L.
Smith John
Simon Mateo
Solanilla
Tejada David

Sección "Bombas"

Mario Regis, Teniente
Rodolfo A. Jiménez, Subteniente
Sargento 1.º Alejandro Navarro
Sargento 1.º Williams Hall
Sargento 1.º Emeterio Núñez
Sargento 2.º Sebastian Mendieta
Sargento 2.º Jorge Rodríguez
Cabo 1.º José M. Esteves
.. 1.º Juan José Duque
.. 2.º Carlos Mendez
.. 2.º Martín Buenaventura
Corneta de órdenes, Azael Villalobos
Christian Eduardo
Collins Charles
Campos Bruno
Douglas Santiago
Escartín Pablo
Esteves José Mercedes
Ferguson Jorge
Goodall Jorge

González José C.
González Bartolo
Herrera Francisco
Hall Richard
Jouban David
Johnson Samuel
Lewis Alejandro
Ortega Manuel
Pedroza Enrique
Rivera José A.
Ricardo Eduardo
Smith Gibert
Santamaría M.
Solano Eustorgio
Tejada M. León
Walter James

Sección "Mangueras"

Ramiro Arango, Teniente
Gil Karamañites, Subteniente
Carlos W. Müller,
Sargento 1.º José del C. Ortega
.. 1.º Luis Olivardía
.. 1.º Raimundo I. Torrejón
.. 1.º Abraham Dutary
.. 2.º Temístocles Rivera
.. 2.º Pedro Lozano
.. 2.º Pedro M. Barraza
.. 2.º Alcibiades Heart

Cabo 1.º P. Murillo P.
.. 1.º Ignacio Sanchez
.. 1.º Arnulfo Sosa M.
.. 1.º J. D. Rengifo
.. 2.º Isidoro Fernández
.. 2.º Cayetano de la Rosa
.. 2.º Jacinto Carranza
.. 2.º Santos Meléndez

Corneta, Diego Miranda C.
Amado Francisco
Aizpuru J. José
Arroyo Rafael
Bermúdez Manuel
Bermúdez Manuel
Caballero Feliciano
Cowes Guillermo
Cano Miguel
Cano José
Carmona Manuel
Debernardi Domingo
Delgado Elías
Delgado Pablo
Espinosa José
Flores Santiago
González J. del C.
Guizado Gabriel
García J. de D.
García J. Manuel
Guardia Miguel
Guardia José M.
Guardia Juan
Lewis Alexander
Medina Urbano
Muñoz Domingo
Mackensie Alexander
Mendoza Miguel
Meléndez Segundo
Núñez Valentín
Otero J. del C.
Pabito Raimundo
Pérez Carlos
Pontiles Martín
Pérez Domingo
Palmera J. R.
Ruiz Isabel
Robolt Carlos
Rojas Gregorio
Ruiz F. J.
Suazo J. A.
Sosa Prudencio
Santos J. A.
Tejada Fabio

Tuñón Manuel
Urriola Julio A.
Urriola Antonio
Verroa Vital
Valdés Antonio
Vasquez Ezequiel
Verein Narciso
Vega Alfredo

Sección "Hacheros"

Teniente: Andrés Vanini
Subteniente: Samuel Rostrup
Sargento 1.º Lorenzo Saenz
.. 1.º José Manuel de León
.. 2.º Roberto Booth
.. 2.º Wenceslao Córdoba

Corneta, Abelardo Lozano
Bethancourt Blas
Batista Antigua
Coparropa Ignacio
Consuegra Gamilo
Dumont Francisco
Flores Antonio
Fast Joseph
Gomez Luis
Grimas Tomás
García Felipe
Goenaga Olegario
Jiménez Genaro
Leandro Pedro
Mata Julio
Muñoz Domingo
Mosquet Hermógenes
Pimentel Francisco.
Peña Luis
Ruiz Paulino
Ruiz Santiago
Ríos Emeterio
Ramos Manuel
Ricol Mauricio
Ramírez Alejandro
Strown Carlos
Sosa Juan
Torres Pedro
Tobares Ricardo
Velazques David
Villalobos Bernardo
Vásquez José
Zárate Braulio

COMANDANCIA

ORDEN GENERAL N.º 4.

El Comandante 1er. Jefe de la Compañía de Bomberos "Panamá N.º 1."

CONSIDERANDO:

Que en sesión extraordinaria celebrada anoche, la Junta de Oficiales concedió los siguientes ascensos:

Al Teniente Ayudante Subsecretario, señor D. Darío Vallarino á Teniente Ayudante Secretario;

Al Subteniente de Mangueras señor D. Enrique Dumelé á Teniente Ayudante Subsecretario;

Al Subteniente de Bombas, señor D. Fabricio A. Arosemena á Teniente Ayudante Mayor; y

Al Bombero de la sección Mangueras, señor D. Carlos W. Müller á Subteniente de la misma Sección.

Que en la misma sesión la Junta hizo las siguientes promociones:

Al Subteniente de Bomba, señor D. Gil Karamañites á Subteniente de Mangueras, y

Al Subteniente de Salvadores y Escaleras señor D. Rodolfo A. Jiménez á Subteniente de Bombas.

ORDENA:

Reconócese, obedézcase y respétese á los mencionados señores en sus puestos ya dichos, que son los siguientes:

Al señor D. Darío Vallarino, como Teniente Ayudante Secretario.

Al señor D. Enrique Dumelé, como Teniente Ayudante Subsecretario.

Al señor D. Fabricio A. Arosemena, como Teniente Ayudante Mayor, Fiscal;

Al señor D. Carlos W. Müller, como Subteniente de la Sección Mangueras;

Al señor D. Rodolfo A. Jiménez, como Subteniente de la Sección Bombas; y

Al señor D. Gil Karamañites, como Subteniente de la Sección Mangueras;

Regístrese, léase á las formaciones en la próxima revista y publíquese.

Dada en Panamá, á 7 de Junio de 1899.

El Comandante, 1er. Jefe,

FLORENCIO AROSEMENA.

El Secretario,

Darío Vallarino.

JUNTA DE OFICIALES

ACTA

de la sesión celebrada el día 4 de Junio de 1899

En la ciudad de Panamá, á las 8 de la noche del día 4 de Junio de 1899, se reunió la Junta de Oficiales en sesión ordinaria, con asistencia del Comandante Arosemena, de los Ayudantes Jovane y Arosemena Ycaza, del Teniente Arango, de los Subtenientes Arosemena Fabricio A. Karamañites, Rostrup, Jimn, y Barañano y del suscrito Subsecretario.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se leyó una nota del señor Francisco Villalobos y otra del señor José Inés Sierra, pidiendo se les acepte como miembros de la Compañía; la Junta resolvió darles de alta como tales.

El Subteniente Karamañites manifestó, que creía conveniente no dar de alta á ninguna persona más en el Cuerpo, mientras no pueda dárseles sus correspondientes uniformes, á lo cual replicó el señor Comandante Arosemena manifestando que creía que sí debía darse de alta á toda persona que lo solicite y sea apta para el servicio, pues habían suficientes uniforme de trabajo, que son los más necesarios, desde luego que la misión principal, si no la única, de los bomberos, es prestar sus servicios en la extinción de incendios y en casos tales no se van á lucir uniformes de parada.

El Subteniente Rostrup manifestó que se adhería á lo dicho por el señor Comandante.

Se dió lectura á una nota firmada por todos los miembros de la banda de cornetas en la cual solicitan se le nombre Instructor en propiedad al Sargento 1.º Diego Miranda C. y se le señale algún sueldo.

La Junta resolvió nombrar al Sargento Miranda Instructor en propiedad y autorizar á la Comandancia, para que le señale un sueldo módico y decrete las atribuciones y obligaciones del Instructor.

Estando en consideración la anterior solicitud se presentó el señor 2.º Comandante y ocupó su puesto.

El suscrito Subsecretario propuso procediera á elegir los Oficiales que faltan, y la Junta dispuso, á solicitud del Comandante Arosemena, que se hiciera la elección el Jueves próximo en sesión especial.

Se dió cuenta de una comunicación del Superintendente del Ferrocarril en la cual manifiesta que no tiene ningún inconveniente en establecer la conexión entre las Bombas de la Empresa que representa y las de este Cuerpo y se ofrece además para mandar construir la correspondiente ensambadura por cuenta del Ferrocarril.

La Junta aceptó el ofrecimiento y dispuso darle las gracias por medio de nota cortés.

El resto de la sesión fue secreta, tratándose en ella sobre asunto muy importante para la Compañía. Se suspendió la sesión á las 9 50 p. m.

El Comandante 1er. Jefe,

FLORENCIO AROSEMENA.

El Subsecretario,

Dario Vallarino.

ACTA

de la sesión celebrada el día 6 de Junio de 1899.

En la ciudad de Panamá, á las 9 de la noche del día 6 de Junio de 1899, se reunió la Junta de Oficiales en sesión extraordinaria, con asistencia de los Comandantes Arosemena y Caselli, 1.º y 2.º, respectivamente, de los Ayudantes Arosemena Yeaza, y Jované, de los Tenientes Regis, Arango y Vanini; de los Subtenientes, Barañano, Arosemena Fabricio A., Dumelé, Jiménez y Rostrup, y del suscrito Ayudante Subsecretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Incontinenti se procedió á la elección de Oficiales, para llenar algunas de las vacantes que han ocurrido, siendo escrutadores los Subtenientes Dumelé y Arosemena F. A., y dió el siguiente resultado:

Para Ayudante Mayor.

Por Juan A. Guizado...	2 votos.
.. Fabricio A. Arosemena	4 ..
.. Enrique Dumelé...	4 ..
En blanco	3 ..

La Comandancia declaró que no había elección, y se procedió á nueva votación, concretándose ésta, á los señores Arosemena Fabricio A. y Dumelé, dando el resultado siguiente:

Por Arosemena.....	7 votos.
.. Dumelé	6 ..

Para Secretario:

Dario Vallarino, por unanimidad.

Para Subsecretario:

Por Dumelé.....	10 votos.
.. Jiménez	1 ..
.. Arango	1 ..
En blanco	1 ..

Para Subteniente de Mangueras:

Por Karamañites	11 ..
.. Jiménez	2 ..
.. Carlos W. Müller	10 ..
.. Olivardia	1 ..
.. Ortega	1 ..
En blanco	1 ..

Para Subteniente de Bombas:

Por Jiménez	12 votos.
En blanco	1 ..

En consecuencia la Junta declaró electos los siguientes Oficiales:

Ayudante Mayor, Fabricio A. Arosemena.
Ayudante Secretario, Dario Vallarino.

Ayudante Subsecretario, E. Dumelé.

Subteniente de Mangueras. Carlos W. Müller.

Subteniente de Mangueras. Gil Karamañites.

Subteniente de Bombas, Rodolfo A. Jiménez.

El suscrito Secretario propuso lo siguiente que fue aprobado por unanimidad:

"La Junta de Oficiales teniendo en consideración que la Sección *Salvadores y Escaleras* carece en absoluto de Oficiales y que sólo cuenta con un reducido número de clases y bomberos,

ACUERDA:

Suprimir la Sección *Salvadores y Escaleras* é incorporar sus actuales miembros á la Sección que ellos deseen, conservando sus grados."

Siendo las 9 y 30 p. m. y no habiendo más de que tratar se suspendió la sesión.

Por el Comandante 1er. Jefe,

El Comandante 2.º Jefe,

A. CASELLI.

El Secretario,

Dario Vallarino.

VARIEDADES

*** Con gusto damos cabida en las columnas de este periódico al bien escrito artículo que con el título *Los bomberos*, publicó *El Cronista* de fecha 15 de Septiembre de 1893, debido á la pluma del joven escritor istmeño don Rodolfo Aguilera.

Tan bien presentados están en él los fines altamente humanitarios que constituyen la existencia de los cuerpos contra incendio, y tan bien hecha la enumeración de los sacrificios que se imponen esos abnegados defensores de la vida y propiedad de los asociados, que EL BOMBERO, dedicado como está, exclusivamente, al fomento de esa institución en el Istmo, no puede menos que acoger como suyas las ideas emitidas por el inteligente señor Aguilera.

En efecto, muchos son los riesgos á que está expuesto el bombero, guardián voluntario de los intereses sociales, sin aspirar á otra recompensa que á la estimación y respeto públicos. El oro para nada entra en sus cálculos: el bien general es su guía.

Recomendamos pues, la lectura de este interesante artículo á nuestros compañeros de faenas tanto de Panamá como de Colón. En él hallarán constatado que los sacrificios que se imponen en los casos de peligro no son estériles y que su conducta será ensalzada mientras haya apologistas sinceros que conocen el elevado valor de su impropia misión.

He aquí el artículo á que nos referimos.

Los Bomberos

(A DON GABINO GUTIÉRREZ LASSO.)

No es la luz roja de las catástrofes igneas, la propia para alentar y seducir. Antes, esa luz siniestra cuyos resplandores infunden uno como miedo, rechaza al hombre que no tenga arrogancia de carácter y esforzado corazón. Y como el bombero, ese ilustre soldado del heroísmo humano, se lanza en las llamas del incendio pavoroso para vencerlo ó morir, sin vacilar, yo lo admiro, cual apóstol del bien. Él, dejando hogar ameno y reposo dulce, olvidándose de su propio ser—prueba de que desconoce el egoísmo matador—marcha al sacrificio rebotante de ufanía; y allí frente á la conflagración voraz se siente como impulsado por una fuerza misteriosa é irresistible y en su anhelo noble y magnífico salva familias de muerte trágica, preserva propiedades de destrucción terrible, y, sudoroso, después de haber cumplido con los mandatos de su conciencia y de su honor, viene á ser víctima del fuego exterminador. ¡Noble misión la del bombero leal!

Las instituciones en proporción de sus servicios á la humanidad

debieran ser bien compensadas con inmenso galardón.

El amor á la asociación humana, el esfuerzo ardoroso y constante de los benefactores—esos cuyo corazón es santuario de grandes ideas—no reciben quizá en este mundo avaro prelación correspondiente; pero allá en los cielos azules de la dicha eterna obtienen la bienaventuranza que Dios depara á los varones cuyas cualidades brillantes son ejecutorias que los recomiendan á los cantos de la prosperidad.

Una familia ve con pesar profundo que su hogar desaparece, y gime y llora al encontrarse en el oscuro círculo de la indigencia; pero en cambio esa familia ha sido salvada de ser quemada en la hoguera de la infelicidad, merced al valor y serenidad del apóstol que se llama bombero. Este oye, después, susurros plácidos como arpegios de aves canoras que elevan cánticos de gratitud, hacia la noble institución que es sin disputa la salvadora del linaje humano. Oye con agrado un rumor grato. Es que las familias salvadas por su heroísmo y piedad, piden, allá en el fondo de sus almas agradecidas, recompensas ulteriores etéreas, para los que posponiéndole todo, riquezas, reposo, posición, se constituyen en oficiosos protectores de sus semejantes.

Yo quisiera que los bomberos, cuya misión es sublime, gozaran de grandes prerrogativas en nuestra sociedad. Ellos no tienen sueldo ni lo desean; que entonces no sería meritoria su labor.

Ellos, lo único que esperan es atenciones y respeto y apoyo decidido de la comunidad, de la que son *abogados* con intensa abnegación.

En los países más civilizados del orbe, los hombres que enrolan en el cuerpo de bomberos, disfrutan de ciertas preeminencias; porque ellos necesitan no del sonido del oro corruptor, sino del aplauso sincero de los pueblos y el impulso eficaz de los gobiernos. ¿No lo veís?

Muchos de los que componen ese ilustre cuerpo, caen ardiendo en pira dolorosa, dejando á sus familias en pobreza deplorable; ó, inválidos á causa de lesiones rudas, permanecen allí, en su pobre hogar sin modo fácil de conseguir un pan.....

Morece, pues, tan digna asociación el respeto unánimo de todo

el que sienta arder en su pecho la chispa del amor á la patria, por la cual están dispuestos á dar su vida, cuando el incendio amague convertirla en escombros desconsolador. ¡Noble misión la del bombero leal!

Déseles impulso á los donados bomberos, pero no á medias ni con promesas vanas; sino con evidencias tangibles que les sirva de aliento, y entonces, esos dignos ciudadanos que componen la simpática asociación, de móviles grandiosos, viéndose rodeados de todos los hombres de buena voluntad, seguirán sin estorbo por el sendero del deber estricto y altivos y serenos desempeñarán gloriosamente su divina misión, y la sociedad les brindará aplausos y coronas y la posteridad los saludará con el respeto que merecen los bienhechores de la humanidad.

RODOLFO AGUILERA.

Un premio merecido

Louis C. Wagner, soldado raso del cuerpo de policía de Nueva York y antiguo bombero de una aldea donde el servicio de salvamento no era obra profesional y pagada, sino de aficionados y gratuita, ha conseguido llamar la atención del público y de sus superiores en los últimos desastrosos incendios que han ocurrido en Nueva York.

Antes sus jefes lo habían reprimido porque á la señal de *fuego* abandonaba su puesto de *gondarme* y corría á barajarse entre los bomberos, á quienes por lo general dejaba atrás. En el incendio del Hotel Windsor salvó dos niños, á quienes sacó de entre las llamas cuando ya estaban casi asfixiados. Se deslizo con ellos por un cordel, los dejó en tierra, y por el mismo cordel volvió á subir y luego bajó de igual modo á la madre, que había perdido el conocimiento. En un último incendio, en la casa Adams, se echó á cuestras desde un cuarto piso á un hombre que pesaba 200 libras y por el cordel lo puso en salvo. La Municipalidad lo ha mandado ascender al grado en que se duplique su sueldo, pero los bomberos lo reclaman como suyo con el grado de Capitán.

Tip. de M. R. de la Torre é hijos.—Panamá.